



Módulo 1 - ¿Qué es el ciberacoso?

Acción Laboral - Julia Fernández Valdés

22/08/2022

Contenidos

Módulo 1- ¿Qué es el ciberacoso?	3
Introducción	3
Objetivos del módulo.....	3
Descripción del módulo	4
1.1 ¿Qué es el ciberacoso?	6
1.2 ¿Qué tipos de ciberacoso existen?	6
1.3 Estadísticas del fenómeno en Europa y en los países socios	8
1.4 El ciberacoso en las aulas de FP: casos y ejemplos	9
1.5 Buenas prácticas	10
Test	11
Fuentes	13

Módulo 1- ¿Qué es el ciberacoso?

Introducción

Han pasado más de 40 años desde que se empezó a investigar el fenómeno del acoso entre iguales en el ámbito escolar. Durante este tiempo, ha aumentado la concienciación sobre esta conducta violenta y se han creado numerosos programas de intervención en el entorno escolar tanto para prevenir como para abordar este tipo de comportamiento. Paralelamente a esta evolución en la investigación sobre el acoso escolar, han surgido nuevos tipos de agresividad contra los compañeros y nuevas formas de acoso. También han cambiado los métodos con los que los agresores acosan y maltratan a las víctimas. El ciberacoso es uno de ellos; consiste en utilizar las modernas herramientas de información y comunicación, sobre todo Internet y los teléfonos móviles, para acosar e intimidar a los compañeros.

Aunque existe una gran cantidad de investigaciones sobre el tema en las escuelas, con profesionales y áreas de intervención o programas específicos, es necesario analizar qué necesidades específicas pueden existir en la formación profesional y cómo los profesores pueden tratar este fenómeno específicamente con los alumnos acosados.

Objetivos del módulo

Al completar este módulo, los profesores de FP serán capaces de:

- Conocer las características básicas del ciberacoso y en qué se diferencia del acoso tradicional
- Conocer los tipos y los diferentes comportamientos que se enmarcan dentro de este concepto
- Ser conscientes de cómo diferentes grupos de personas pueden verse afectados específicamente por este fenómeno
- Conocer algunos datos sobre la prevalencia de este fenómeno en diferentes países de la UE
- Conocer los resultados de estudios específicos que recogen las causas y resultados del ciberacoso y esbozar sugerencias para su abordaje

Descripción del módulo

Contenido Actividad	Metodología Consejos	Materiales Herramientas	Duración
<p>1.1 ¿Qué es el ciberacoso?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examinar las distintas definiciones de ciberacoso y extraer la definición común - Comprender el lenguaje y los medios exclusivos que operan cuando se produce el ciberacoso <p>1.2 ¿Qué tipos de ciberacoso existen?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de comportamientos que entran en la categoría de ciberacoso - Grupos que pueden verse más afectados por este acoso <p>1.3 Estadísticas sobre el fenómeno en Europa y los países socios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos sobre la prevalencia del ciberacoso en los países de la UE - Datos breves y específicos sobre el fenómeno en los países socios <p>1.4 Ciberacoso en las aulas de FP: casos y ejemplos</p>	<p>Se trata de un módulo puramente teórico, por lo que su aplicación debe basarse principalmente en la presentación de contenidos y datos. Para ello se recomienda siempre una presentación visual (PPT) para lograr una mayor implicación.</p> <p>Antes de empezar cada sección, se puede hacer una tormenta de ideas para entrar en calor y ver cuál es el nivel de conocimientos entre los educadores de EFP. Estas son algunas preguntas que se pueden plantear para fomentar la participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo definirías el ciberacoso? - ¿En qué se diferencia del acoso tradicional? - ¿Qué tipos de ciberacoso conoces? ¿Conoces alguna de estas prácticas en tu aula? En caso 	<p>Ordenador</p> <p>Proyector</p> <p>Rotafolios</p> <p>Post-its</p>	<p>15-20 minutos para cada una de las 5 secciones.</p>

<p>- Información recopilada sobre investigaciones realizadas tanto en alumnos como en profesores acerca de las razones y los resultados del ciberacoso</p> <p>1.5 Buenas prácticas</p> <p>- Sugerencias extraídas de estudios sobre cómo prevenir/tratar este fenómeno</p>	<p>afirmativo, ¿cómo lo has afrontado?</p> <p>- ¿Por qué crees que determinados grupos de personas son más propensos a sufrir ciberacoso?</p> <p>- ¿Sabes cómo es la situación en tu país?</p> <p>- ¿Qué estrategias has aplicado tú (o tu centro de FP) para abordar este problema? (si las hay)</p>		
--	---	--	--

1.1 ¿Qué es el ciberacoso?

Según UNICEF, el ciberacoso es cualquier tipo de acoso que se produce con el uso de tecnologías digitales. Puede tener lugar en redes sociales, mensajería, plataformas de juegos y teléfonos móviles. Se trata de un fenómeno que se repite a lo largo del tiempo, con el objetivo de asustar, enfadar o avergonzar a la víctima. El ciberacoso es una manifestación de abuso cobarde que ha evolucionado desde el acoso tradicional con la llegada de internet, las TIC y su uso por menores (que cada año se produce a una edad más temprana debido a la adquisición de smartphones). Según Christine Kormann, Directora de la Sociedad de la Información de la Comisión Europea, el ciberacoso es el mayor problema que se manifiesta actualmente entre el abanico de comportamientos odiosos o de riesgo de los adolescentes en contextos electrónicos.

Este tipo de acoso tiene un lenguaje y unos medios propios, característicos y exclusivos:

- Es inmediato
- Tiene una extensión generalizada
- Concede el anonimato, en algunos casos, lo que potencia la sensación de impunidad
- La presión sobre la víctima puede ejercerse a cualquier hora del día
- El acoso es más sistemático y continuo

El ciberacoso es una situación de violencia y maltrato entre iguales que puede tener consecuencias tanto a corto como a largo plazo. Los ataques pueden producirse en cualquier momento y lugar, y las víctimas no saben quién es el atacante, lo que provoca una mayor sensación de abandono que en el acoso tradicional. Ambos tipos de acoso pueden combinarse, o uno puede ser consecuencia del otro, aunque no siempre es necesariamente así.

1.2 ¿Qué tipos de ciberacoso existen?

La realización de determinadas conductas de acoso e intimidación a través de métodos digitales puede, en algunos casos, sin que esa sea la intención, llegar a derivar en conductas delictivas. El alcance e impacto alcanzado a través de los medios electrónicos ha propiciado un enorme incremento de prácticas que suponen una invasión de la intimidad ajena. En muchos de estos casos, la persona que realiza estas prácticas no es consciente del daño que puede causar, aunque en otros muchos sí lo es. Entre los tipos de acoso y conductas que se engloban dentro del ciberacoso, podemos destacar las siguientes:

- Acoso. Consiste en el envío constante de mensajes, imágenes o vídeos a la víctima, insultándola, vejándola o humillándola, con la intención de que cada

- vez más personas se sumen a la práctica y a la difusión de estos contenidos vejatorios. Dentro de este concepto también podemos incluir las amenazas, el chantaje y la difamación.
- Delitos contra la intimidad. La difusión de datos personales e información confidencial o íntima es una práctica mucho más fácil de llevar a cabo a través de Internet. Dentro de este fenómeno se encuentran otros muchos: suplantar la identidad de otra persona para dañar su imagen, extorsionar a alguien amenazándole con publicar contenidos sensibles -normalmente sexuales- u obtener información personal de la persona para luego llevar este acoso del mundo virtual al real.
 - Acoso sexual en Internet o grooming. El término "grooming" describe las actividades intencionadas realizadas por un adulto para acercarse y controlar emocionalmente a un niño, un adolescente o un adulto vulnerable con el fin de preparar el terreno para el abuso sexual. Implica casos de consentimiento a contenidos sexuales explícitos o implícitos.

El ciberacoso puede ser público o privado. Algunas víctimas pueden recibir mensajes privados o pueden ser insultadas o humilladas en un post público en las redes sociales, aunque la primera forma es más común, porque como se mencionó anteriormente, el anonimato proporciona más protección al agresor, disminuyendo así cualquier consecuencia potencial, como el castigo judicial.

Al hablar de los diferentes tipos de acoso, también debemos tener en cuenta cómo grupos específicos de personas pueden verse afectados de manera diferente por el acoso. Por ejemplo, el ciberacoso tiene una fuerte perspectiva de género. Un estudio realizado por Isabel Tajahuerce demostró que los casos de ciberacoso contra niñas y mujeres tienden a ser chantajes con amenazas de contenido fotográfico íntimo de índole sexual. Algunos hilos sobre la difusión de rumores también pueden enmarcarse en torno a la violencia de género o la violencia contra las personas LBGTQ+. Ser una persona LBGTQ puede aumentar la posibilidad de ser víctima de acoso. En el caso de los estudiantes transexuales, no se dispuso de datos de encuestas debido al pequeño tamaño de las muestras. Si las personas trans ya están más expuestas en su vida cotidiana a más violencia (y a formas muy concretas de violencia) por su orientación sexual, en Internet las formas y maneras aumentan. Tenemos que entender que, con diferentes grupos minoritarios (personas LBGTQ, inmigrantes o personas con discapacidad) la violencia siempre será específica y selectiva, al igual que con las mujeres el acoso sexual predomina en los casos de acoso. Es necesario abordar y comprender estas realidades para tratar los problemas específicos a los que se enfrentan. Aunque las tecnologías no son la fuente de la violencia, es importante entender cómo funcionan y cuál es su papel en la forma en que enmarcan y dan forma a la relación entre víctimas, victimarios y testigos.

1.3 Estadísticas del fenómeno en Europa y en los países socios

Basándonos en el Meta-Análisis publicado en el International Journal of Environment Research and Public Health (2022), que recoge datos de estudios realizados entre 2012 y 2022, podemos extraer los siguientes datos relevantes a nivel europeo, prestando especial atención a los países socios del proyecto STANDUP:

- En cuanto a la prevalencia de la cibervictimización estudiada entre 19 países diferentes de la UE, la cifra más alta se encontró en Polonia (31,5%), mientras que en Grecia y España los porcentajes son más bajos (5,2% y 5%, respectivamente).
- En cuanto a la evolución de la prevalencia, en España subió del 10% al 15% entre 2010 y 2015; en República Checa se duplicó entre 2010 y 2018 (18,6%); mientras que en Finlandia aumentó del 9% al 11% entre 2009 y 2015.
- En España, la prevalencia aumentó con la edad, pasando del 8% en el grupo de 9 a 10 años al 15% en el grupo de 15 a 16 años.

Entre los hallazgos comunes y más relevantes de los estudios analizados, podemos destacar que: se encontraron más chicas que chicos con mayor riesgo de sufrir esta forma de violencia; tanto las cibervíctimas como los ciberperpetradores se relacionan con "bajo autocontrol" o "conductas externalizantes"; y las características de pertenencia a un grupo se encontraron como un motivo relevante de discriminación.

En España, los datos aportados por Save the Children (2016) y UNICEF (2017) muestran que se reconoció que más chicas que chicos sufren más ciberacoso o que el porcentaje total de víctimas aumenta al llegar a la adolescencia. El 42,6% de las chicas y el 35,9% de los chicos afirmaron haber sufrido algún tipo de violencia o acoso sexual online. La fundación ANAR señala que cuando la víctima de CB es mujer, en el 42,1% de los casos las víctimas son mujeres, en el 30,3% de los casos, los perpetradores son hombres y en el 27,6% de los casos son mixtos. Cuando la víctima del ciberacoso es varón, en el 73,3% de los casos las víctimas son también varones, en el 23,3% de los casos las víctimas son mixtas y sólo en el 3,3% de los casos la víctima es sólo una mujer. El informe señala además que los casos de ciberacoso fueron causados por la agresividad de los acosadores (25% de los casos), motivados por características físicas de la víctima (23,6%), venganza (19,4%), ser diferente (9,7%) o aficiones (6,9%).

En Grecia, según el estudio llevado a cabo por la Universidad de Macedonia Occidental (2020), se ha descubierto que este tipo de acoso ocurre raramente en comparación con el acoso tradicional. Además, se observó, una vez más, que las niñas son más vulnerables a este tipo de acoso, y también se encontró una correlación entre las víctimas de ciberacoso y las relaciones familiares.

En Polonia, según el estudio de Salud Mental Escolar (2021), el 5,2% de los estudiantes informaron de ciberperpetración, el 12,9% de cibervictimización y el 15,2% de ciberacoso/víctimas. Las revisiones de los programas contra el acoso y el ciberacoso en las escuelas polacas demostraron ser insuficientes y por tanto son necesarios más programas.

En Irlanda, los niños que sufren ciberacoso se encuentran entre los más altos de la UE (Bowers, 2020), habiendo declarado el 28% de los niños haber sido víctimas. Además, la mitad de los niños encuestados eran conscientes y testigos de actos de ciberacoso.

En este sentido, hay que hacer mención a los espectadores pasivos, que suelen tener un papel activo en los procesos de acoso. Si queremos crear una herramienta adecuada para trabajar el ciberacoso, debemos considerar a los espectadores como actores. Un espectador pasivo puede convertirse en un futuro agresor y puede legitimar sus acciones para mantener su comportamiento y hacer que las víctimas se sientan más aisladas. Los espectadores también pueden tener un papel activo. Pueden reaccionar con comentarios y reacciones a las publicaciones relacionadas con el ciberacoso en las redes sociales, respaldándolo o disminuyéndolo.

1.4 El ciberacoso en las aulas de FP: casos y ejemplos

Un estudio (Nartgün y Cicioğlu, 2015) realizado entre 563 estudiantes de EFP en la provincia de Bolu (Turquía) analizó la relación entre estos estudiantes y el uso problemático de Internet y los comportamientos de ciberacoso. Se descubrió que una cantidad excesiva de tiempo en internet estaba relacionada con el aumento de comportamientos problemáticos en línea y, por tanto, con posibles prácticas de ciberacoso. Concretamente, se detectaron más comportamientos problemáticos cuando estos estudiantes pasaban más de 6 horas diarias en línea.

Otro estudio publicado en la revista *Medicine* (2021) analizó los factores del ciberacoso en estudiantes de formación profesional de una zona de minorías étnicas de China, y cómo las comunidades minoritarias y el ciberacoso están relacionados por factores personales, familiares y del entorno escolar. Entre los elementos que se estudiaron para ser considerados como factores que contribuyen a los casos de ciberacoso entre los estudiantes de FP, el clima en el aula así como la educación en ciberseguridad fueron dos variables relacionadas con la perpetración del ciberacoso. También se descubrió que el apoyo percibido en el entorno escolar era crucial. Este resultado está en consonancia con estudios anteriores que demostraron una conexión entre el comportamiento acosador de los adolescentes y una percepción negativa del entorno de aprendizaje. Existe una asociación entre un entorno docente positivo y una reducción del ciberacoso. Las relaciones e interacciones cordiales con compañeros y profesores ayudan a los niños a sentirse menos aislados, y esto fomenta un sentimiento de conexión ya que los alumnos ven que las organizaciones y los profesores se preocupan por ellos. Al potenciar las

capacidades socioemocionales de los niños y disminuir la violencia, se favorece su salud mental.

En otro estudio realizado por la Universidad de Granada (2022) se encuestó a profesores de universidad, instituto, colegio y centros educativos de FP sobre las diferentes razones causantes del fenómeno del ciberacoso. Entre todas las causas que explican la existencia de este acoso online, las más comunes fueron: la culpabilización del agresor (42%), las características del agresor (24,3%), la pasividad de los espectadores (22,9%) y el desequilibrio de poder entre agresores y víctimas (20,3%).

1.5 Buenas prácticas

Teniendo en cuenta los estudios anteriormente mencionados, podemos extraer algunas recomendaciones basadas en sus resultados. En dichos resultados, los autores sugieren algunas prácticas que pueden llevarse a cabo para mejorar las diferentes situaciones analizadas. De la investigación turca, se concluyó que las acciones a emprender incluyen: informar a los estudiantes de formación profesional, educadores y padres sobre el uso problemático de Internet y el ciberacoso; preparación de asesoramiento y talleres grupales e individualizados sobre el uso problemático de Internet y el ciberacoso; actividades para aumentar la concienciación de la gente sobre este tema; los padres pueden diseñar un programa personalizado para que sus hijos controlen su uso de Internet, empezando a supervisar el uso adecuado y eficiente de Internet de sus hijos a una edad más temprana.

Sobre este último punto, se extrajeron conclusiones similares del estudio realizado en China. Los autores observaron que "la atención de los padres reducía la probabilidad de victimización". Por ello, las intervenciones destinadas a fomentar medidas para contrarrestar el ciberacoso deben incluir una educación que profundice en la comprensión de la crianza adaptativa, centrándose en la calidez y la comunicación parentales como enfoque protector para facilitar la comunicación positiva relacionada con el ciberespacio.

A partir del estudio realizado por la Universidad de Granada, los autores centran sus sugerencias en la mejora de las competencias de los educadores en los niveles educativos. Mencionan que los profesores deben ser capaces de manejar problemas que no sean sólo técnicos, sino que también pertenezcan a su perfil competencial. Más concretamente, dado que los niños y adolescentes son sus principales beneficiarios, los profesores necesitan adaptar sus competencias a la complejidad del contexto social actual. La prevención de comportamientos negativos en el aula es una de las tácticas de formación del profesorado para la prevención del ciberacoso.

Test

1. ¿Cuál de las siguientes características es específica del ciberacoso?

- a) Humilla a la víctima
- b) **El acosador puede ser totalmente anónimo**
- c) Se dirige a minorías específicas
- d) Se basa principalmente en amenazas sexuales

2. Difundir datos personales o información confidencial o íntima puede hacerse fácilmente tanto en línea como fuera de ella.

Verdadero

Falso

3. Coloca las frases en el orden correcto

Un espectador pasivo puede convertirse en un futuro agresor

El término "grooming" describe las actividades intencionadas realizadas por un adulto para acercarse a un adolescente

Los profesores deben ser capaces de manejar problemas que no son sólo técnicos, se sientan legitimados para mantener su comportamiento y hacer que las víctimas se sientan más aisladas.

y controlar emocionalmente a un niño o a alguien que actúa como un niño con el fin de allanar el camino para el abuso sexual.

sino que también pertenecen a su perfil de competencias

Respuesta correcta:

Un espectador pasivo puede convertirse en un futuro agresor y puede hacer que los agresores se sientan legitimados para mantener su comportamiento y hacer que las víctimas se sientan más aisladas.

El término "grooming" describe las actividades intencionadas realizadas por un adulto para acercarse y controlar emocionalmente a un niño o a alguien que actúa como un niño con el fin de allanar el camino para el abuso sexual.

Los profesores deben ser capaces de manejar problemas que no son sólo técnicos, sino que también pertenecen a su perfil de competencias

4. El motivo de ciberacoso más mencionado por los educadores encuestados por la Universidad de Granada fue:

a) el desequilibrio de poder entre agresores y víctimas

b) la pasividad de los espectadores

c) las características del agresor

d) **la culpabilización del agresor**

5. Según el estudio realizado en Turquía, ¿cuántas horas pasadas en Internet estaban especialmente relacionadas con un comportamiento en línea más problemático?

a) 5 horas

b) **6 horas**

c) 7 horas

d) 8 horas

Fuentes

<https://online.ucv.es/wp-content/blogs.dir/15/files/2015/02/Gairagordobil-2011.-Prevalencia-y-consecuencias-del-cyberbullying.pdf>

<https://www.csirt.gob.cl/media/2021/04/Resultados-de-la-Encuesta-Ciberacoso-y-Salud-Mental-Juvenil-Katy-Summer.pdf>

<https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Estudio%20Acoso%20Escolar.pdf>

http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_14_teléfono_anar_herramienta_de_prevenccion_deteccion_e_intervencion_frente_al_acoso.pdf

<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM013909.pdf>

<https://zaguan.unizar.es/record/65434/files/TAZ-TFG-2017-1638.pdf>

<https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5522/1/106655.pdf>

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35742613/>

https://www.researchgate.net/publication/344651261_Cyberbullying_and_Traditional_Bullying_in_Greece_An_Empirical_Study

<https://link.springer.com/article/10.1007/s12310-021-09473-3>

<https://www.irishtimes.com/news/education/cyberbullying-rates-for-irish-children-among-highest-in-eu-expert-1.4402258>

https://www.researchgate.net/publication/282834912_Problematic_Internet_Use_and_Cyber_Bullying_in_Vocational_School_Students

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8500558/>



STANDUP

Fighting Cyberbullying

Fighting cyberbullying by identifying it in the VET classroom

(2021-1-ES01-KA220-VET-000034210)



Centrum Wspierania
Edukacji
i Przedsiębiorczości



El proyecto STAND UP está cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados en esta publicación sólo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE). Ni la Unión Europea ni la Agencia Nacional SEPIE pueden ser considerados responsables de ellos.